

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ"



RECIBO

Recibí la cantidad de \$ 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de ENERO del 2020, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual esta pactado en el contrato colectivo de trabajo vigente, en la clausula 77 donde se establece el apoyo con \$ 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas señaladas, dicho acuerdo esta suscrito entre el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y el Sindicato de dicho Instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el instituto entrega al sindicato (RFC:STI100308C90), ante las instancias correspondientes y competentes, según lo señalado en los artículos 79 fracción I, y 86 (ISR) de la ley en materia fiscal.

ATENTAMENTE

"POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO MARIO MOLINA" GUADALAJARA, JALISCO, A 04 FEBRERO DEL 2020.

MTRO. GERMÁN TINAJERO GONZÁLEZ
GOBI**SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO**Instituto Tecnológico José

Instituto T Mario Mo

Mario Molina Pasquel y Henriquez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BECIBING: 07/02/0

STITTION OF THE PARTY OF THE PA

SINDICATO TECNOLÓGICO MARIO MOLINA INSTITUTO TECNOLÓGICO
"JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL > HUNRIQUEZ"

RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL